

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR  
ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

En el cantón y ciudad de Quito, en el nuevo domicilio de la Compañía, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Andrés Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el Orden del Día.

**1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detalla sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

**2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA "EMPAQUES Y  
ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indica: *"Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2014 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas."*



*Durante el año 2014, se alcanzó lograr un ingreso total por \$1.372.121,29.*

*Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$1.314.383,00; gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.*

*En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2014, corresponde al siguiente detalle:*

**RESULTADOS 2014**

	<b>ECUAPACK</b>
TOTAL INGRESOS	1.372.121,29
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.314.383,00
UTILIDAD CONTABLE	57.738,29
15% PART TRABAJADORES	8.660,74
IMPTO A LA RENTA	15.228,79
UTILIDAD FINAL	33.848,75
RESERVA LEGAL	1.692,44
UTILIDAD A DISTRIBUIR	32.156,32
TOTAL ACTIVOS	641.013,22
TOTAL PASIVOS	542.917,40
TOTAL PATRIMONIO	98.095,72

Toma la palabra el señor Andrés Calderón Serrano, Presidente y socio de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaría se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. Álvaro Calderón Serrano.

Se procede por secretaría a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presente el acta.





### 3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el Ing. Alvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2014, existe una UTILIDAD para distribución de \$ 32.156,32 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS).

Misma que corresponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Alvaro Calderón Serrano	\$ 27.332,87
Andrés Calderón Serrano	\$ 3.215,63
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 1.607,82

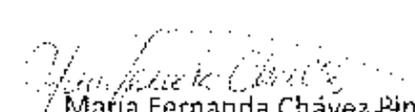
Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

El señor Presidente de la Compañía Andrés Calderón Serrano, propone que el total del capital de utilidad sea designado para futuras capitalizaciones de la Compañía de acuerdo al porcentaje que a cada uno le corresponde de acuerdo al número de participaciones.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se declara en receso la junta hasta las 10h30 para que por secretaría se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.

  
Andrés Xavier Calderón Serrano  
PRESIDENTE

  
María Fernanda Chávez Pincay  
SOCIO

  
Alvaro José Calderón Serrano  
GERENTE  
SOCIO

